

D.M. Quito, a 3 de mayo de 2021

### CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 38  
Miércoles, 5 de mayo de 2021

### ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - VICEPRESIDENTE
- Ldo. Juan Javier Dávalos Benítez - CONSEJERO
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - CONSEJERA
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - CONSEJERA
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - CONSEJERO
- Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez - CONSEJERO

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONVOCO a Sesión Extraordinaria, a efectuarse el día miércoles 5 de mayo de 2021, a las 17H00 de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Recibir en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia" a la señora Lucía Fernández, Presidenta del Comité Cívico Interinstitucional de Manta, a fin de que exponga la problemática que atañe a Manta, a Manabí y al país. Moción propuesta por el Consejero Dr. Francisco Bravo Macías, Vicepresidente del CPCCS mediante Memorando No. CPCCS-VIC-2021-0038-M de fecha 20 de abril de 2021. y resolución.
2. Recibir en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia", a delegados de la Unión Nacional de Educadores, a fin de tratar asuntos relacionados con la educación, propuesta recibida mediante oficio UNE UNTE 2021 149 de fecha 26 de abril 2021. y resolución.
3. Conformar una Comisión integrada por el Coordinador General de Asesoría Jurídica y un delegado por cada uno de los Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a efectos de elaborar el Proyecto de Reglamento para designar mediante concurso de méritos y oposición, a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado, el mismo que contará con el aporte de la sociedad civil, en aras de la participación ciudadana, previo a su aprobación, y resolución.

4. Disponer a la Comisión Técnica respectiva, que se inicie la elaboración del proyecto de instructivo para la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública; y resolución.
5. Disponer a la Comisión Técnica respectiva, que se inicie la elaboración del proyecto de instructivo para la designación del delegado a la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPIISA); y resolución.
6. Disponer a la Comisión Técnica respectiva, que se inicie la elaboración del proyecto de instructivo para la designación del representante al Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo Fronterizo; y resolución.
7. Conocimiento y aprobación del Informe y Formulario de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, período 2020; y resolución.
8. Punto reservado, conocimiento del Informe de Investigación No. 0417-2020, referente a las "Presuntas irregularidades cometidas en la Empresa Seguros Sucre", remitido por el Abg. Augusto Enver Aguirre Macas, Secretario Técnico de Transparencia y Lucha contra la Corrupción; y resolución.

Ing. Sofia Almeida Fuentes, Mgs.

PRESIDENTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL